CI/024/MARINOCOSTERO/2017

"Asistencia Técnica para Implementación del Componente N°3, referente a Gestión Financiera de Áreas Protegidas Del Proyecto GEF Fortalecimiento Del Sistema De Áreas Protegidas Marino Costeras De Venezuela"

Caracas, **31 de mayo de 2017**

ENMIENDA 01

La presente enmienda tiene por finalidad realizar la extensión en tiempo para la recepción de propuestas, en el marco del proceso de Consultoría Individual **CI/024/MARINOCOSTERO/2017**. En tal sentido, se establece como nuevo término el **09 de junio de 2017**.

Los demás términos y condiciones establecidos permanecen sin ninguna alteración. Para mayor información, favor ingresar a través del siguiente enlace: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=37881

Agradeciendo su debida atención, se despide,

CENTRO DE SERVICIOS
PNUD VENEZUELA